

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6333** HOROTEL, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Hotel Puerto de la Cruz, avenida Marqués de Villanueva del Prado, sin número, el día 25 de junio de 2013, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o dieciocho treinta horas en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y propuesta de aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio de 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general, o designación de dos interventores para suscribirla.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar a la sociedad la entrega o envío gratuito por escrito con anterioridad a la Junta General de Accionistas, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Puerto de la Cruz, 14 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130028389-1